

Policía Nacional detiene a 41 personas por contaminación sónica

Con el objetivo de hacer cumplir las disposiciones legales sobre contaminación sónica, nuestra Policía Nacional incautó la semana pasada 239 bocinas, 146 cajones para bocinas y detuvo a 41 personas.

Los operativos fueron realizados por el Departamento Anti Ruidos en la semana del 13 al 19 de este mes en todo el territorio nacional, con el propósito de mantener la tranquilidad ciudadana.

Nuestra Policía Nacional, además, ocupó de 61 twitters, 49 plantas de audio y retuvo 41 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos por incurrir en violación a las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos por delito de contaminación sónica.

De las 239 bocinas en mención, 49 fueron ocupadas en colmadones, drinks y centros de diversiones, donde fueron incautados además, 33 cajones para bocinas.

El mayor número de incautaciones se llevó a cabo en el Distrito Nacional, donde se ocuparon 119 bocinas, 75 cajones para bocinas y 32 vehículos fueron retenidos violas las disposiciones anti ruidos.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Martes 21 de agosto, 2018.

Santo Domingo, RD.